

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2906** VIÑACARCAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en la Junta General Universal de Accionistas de Viñacarcava, Sociedad Anónima, celebrada en Peñafiel, el día 14 de abril de 2015, se acordó reducir el capital social en la cifra de dieciocho mil trescientos setenta y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos (18.378,58) mediante la amortización de 3.058 acciones propias, nº 10.772 a 13.829. Habiendo renunciado el resto de socios a su adquisición, el acuerdo será de inmediata ejecución.

Peñafiel, 14 de abril de 2015.- El administrador único, Lorenzo Velasco Sanz.

ID: A150016634-1